

## **OTRA INFORMACION RELEVANTE TESLA ENERGY STORAGE, SE**

27 de agosto de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad TESLA ENERGY STORAGE, SE:

Por medio de la presente se comunica que no ha podido celebrarse en primera convocatoria la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, convocada a las 10:00 horas del día 25 de agosto de 2024, por no contar con el quorum legal establecido, por lo que se prevé que la misma tendrá lugar en segunda convocatoria, señalada para el día 10 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, en Sofía (Bulgaria), Municipio de Stolichna, Distrito Triadiza, 68 Vitosha Blvd, 1ª planta.

Esta información ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Sofía (Bulgaria), 27 de agosto de 2024

D. José Óscar Leiva Méndez  
Presidente de TESLA ENERGY STORAGE, SE